



Asamblea General

Distr. general
16 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Tema 162 a) del programa

Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en Oriente

Medio: Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación

Ejecución del presupuesto de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	5
C. Iniciativas de apoyo a la misión	8
D. Cooperación con entidades regionales	8
E. Alianzas y coordinación con el equipo en el país	9
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	10
III. Utilización de los recursos	21
A. Recursos financieros	21
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	22
C. Patrón de gastos mensuales	22
D. Otros ingresos y ajustes	23
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	23



F.	Valor de las contribuciones no presupuestadas	23
IV.	Análisis de las diferencias	24
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	27
VI.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 75/303	27

Resumen

El gasto total de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 se ha relacionado con el objetivo de la Fuerza mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados agrupados por componente, a saber, operaciones y apoyo.

Durante el período que abarca el informe, los gastos de la Fuerza ascendieron a 60,3 millones de dólares, lo que supone una tasa de utilización de los recursos del 95,2 %, frente a un gasto de 60,9 millones de dólares y una tasa de utilización del 87,8 % en el ejercicio económico 2019/20.

El saldo no comprometido de 3,1 millones de dólares refleja la reducción de las necesidades por los siguientes conceptos: a) personal militar y de policía (1,6 millones de dólares), atribuible principalmente al retraso en el despliegue del equipo pesado de propiedad de los contingentes y los gastos de flete conexos, debido a las restricciones generales relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y a la finalización de los memorandos de entendimiento con los países que aportan contingentes; b) personal civil (1,3 millones de dólares), atribuible principalmente a la reducción de los niveles de ocupación de puestos en las categorías de personal internacional y nacional como consecuencia del retraso en la incorporación de personal debido a las restricciones generales relacionadas con la pandemia de COVID-19; y c) gastos operacionales (0,2 millones de dólares).

Utilización de los recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021)

Categoría	Prorrateo	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	37 186,7	35 624,8	1 561,9	4,2
Personal civil	16 206,5	14 900,2	1 306,3	8,1
Gastos operacionales	9 950,0	9 757,3	192,7	1,9
Recursos necesarios en cifras brutas	63 343,2	60 282,3	3 060,9	4,8
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	1 581,3	1 533,8	47,5	3,0
Recursos necesarios en cifras netas	61 761,9	58 748,5	3 013,4	4,9
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de recursos necesarios	63 343,2	60 282,3	3 060,9	4,8

Recursos humanos: ocupación

<i>Categoría</i>	<i>Dotación aprobada^a</i>	<i>Dotación efectiva (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)^b</i>
Contingentes militares	1 250	1 080	13,6
Personal internacional	53	46	13,2
Personal nacional	90	77	14,4
Plazas temporarias ^c			
Personal internacional	3	2	33,3

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación de puestos mensual y la dotación mensual aprobada.

^c Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, que figuraba en el informe del Secretario General de 13 de febrero de 2020 (A/74/697), ascendía a 64.239.100 dólares en cifras brutas (62.642.200 dólares en cifras netas). En el presupuesto se preveía el despliegue de 1.250 efectivos de contingentes militares, 57 funcionarios de contratación internacional (incluidas 4 plazas temporarias) y 90 funcionarios de contratación nacional.

2. En su informe de 27 de abril de 2020, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 63.943.200 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 (A/74/737/Add.7, párr. 22).

3. La Asamblea General, en su resolución 74/291, consignó la suma de 63.343.200 dólares en cifras brutas (61.761.900 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la Fuerza fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 350 (1974) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2530 (2020) y 2555 (2020).

5. El mandato de la Fuerza consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de mantener la paz y la seguridad internacionales. En el marco de ese objetivo general, durante el período que abarca el informe la Fuerza ha contribuido a alcanzar una serie de logros mediante la obtención de los correspondientes productos clave, que se describen en los marcos que figuran más adelante y se agrupan por componente, a saber, operaciones y apoyo.

6. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2020/21. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que se ha avanzado durante el ejercicio hacia la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

7. Durante el período que abarca el informe, la Fuerza siguió cumpliendo su mandato y vigiló el alto el fuego y la zona de separación desde sus posiciones. La FNUOS mantuvo sus cinco posiciones en el monte Hermón y las posiciones 10A, 27, 32, 37, 60, 68, 80, 85 y 86B en la zona de separación, así como la posición 22 en el lado alfa y el punto de paso Charlie. La FNUOS contó con la ayuda de los observadores militares del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT) que prestan servicio en el Grupo de Observadores en el Golán, que están bajo el control operacional de la FNUOS.

8. Durante el período que abarca el informe, la situación de seguridad en la zona de operaciones de la FNUOS se mantuvo, en general, estable, pese a que se produjeron algunas actividades militares tanto a través de la línea de alto el fuego como en las zonas de separación y limitación, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974, así como incidentes relacionados con la seguridad en la parte meridional de la zona de limitación en el lado bravo.

9. La FNUOS mantuvo su plena capacidad operacional en toda la zona de separación y siguió llevando a cabo las tareas que se le habían encomendado en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). La Fuerza implementó su plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y las recomendaciones formuladas en el examen de la capacidad militar de la FNUOS efectuado en 2019 mediante la reconfiguración del despliegue de las unidades de sus contingentes militares. La Fuerza continuó reforzando sus capacidades mediante el despliegue de secciones adicionales a los contingentes existentes en los sectores norte y sur de la zona de operaciones y mediante el despliegue de contingentes técnicos adicionales.

10. En este contexto, la FNUOS completó la reconstrucción de la posición 10A y avanzó en la reconstrucción de la posición 86B. Asimismo, la Fuerza continuó mejorando su capacidad y alcance operacionales en el lado bravo mediante la apertura gradual de nuevas rutas de patrullaje en las zonas de separación y limitación. Al finalizar el período que abarca el informe, las rutas de patrullaje de la FNUOS abarcaban aproximadamente el 95 % de la zona de separación y alrededor del 55 % de la zona de limitación.

11. A fin de garantizar que las posiciones evacuadas de las Naciones Unidas situadas en la parte meridional de la zona de separación se pudiesen reocupar en condiciones de seguridad, la FNUOS llevó a cabo operaciones de búsqueda y remoción de minas para constatar que esas zonas estuviesen libres de posibles peligros y de restos de guerra, como municiones y artefactos explosivos sin detonar y minas. Además, la Fuerza siguió llevando a cabo patrullas de reconocimiento de carreteras para evaluar la seguridad de las zonas circundantes y determinar si las carreteras estaban en condiciones de permitir en un futuro el desarrollo de operaciones y el despliegue de personal, vehículos y equipo de la FNUOS.

12. Aunque la FNUOS había previsto que el despliegue de equipo pesado adicional de propiedad de los contingentes para complementar las unidades de los contingentes militares existentes tendría lugar al inicio del período, las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19 retrasaron el despliegue de equipo pesado. Además, la finalización de los memorandos de entendimiento con los países que aportan contingentes, que tuvo lugar durante el período que abarca el informe, incluyó menos equipo pesado que el presupuesto aprobado, que se basaba en las declaraciones iniciales de las necesidades de las unidades.

13. Durante el período que abarca el informe, la FNUOS mantuvo su cuartel general en el campamento de Faouar, en el lado bravo, y su base logística en el campamento de Ziouani, en el lado alfa.

14. Dadas las condiciones de seguridad imperantes, la FNUOS siguió ejecutando y actualizando sus planes para emergencias a fin de reforzar la protección del personal y los bienes de la Fuerza y las medidas de evacuación, así como las estrategias de mitigación de los riesgos. La FNUOS llevó a cabo periódicamente simulacros, ejercicios y actividades de capacitación dirigidos a su personal sobre los procedimientos para hacer frente a los riesgos detectados en la evaluación del riesgo operativo.

Pandemia de enfermedad por coronavirus

15. La FNUOS siguió cumpliendo su mandato en el marco de las medidas adoptadas por las autoridades de Israel y la República Árabe Siria para controlar el brote de COVID-19 en la región, incluidas las restricciones a la circulación del personal de las Naciones Unidas y las pruebas y cuarentenas obligatorias a que el personal debía someterse después de atravesar los puntos de paso alfa y bravo o de efectuar cualquier movimiento transfronterizo.

16. Aunque la FNUOS continuó llevando a cabo las actividades previstas en su mandato, las actividades sustantivas y de apoyo de la Fuerza se vieron afectadas por las restricciones que ambas partes en el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas impusieron a la FNUOS y al Grupo de Observadores en el Golán en lo que respecta a la utilización del cruce de Quneitra, que las partes solo franqueaban según las circunstancias de cada caso. Para mitigar las limitaciones de acceso de la Fuerza a través de los puntos de paso alfa y bravo, la FNUOS estableció un centro logístico provisional en el lado bravo. Las continuas restricciones impuestas por las partes en el cruce de Quneitra dificultaron la realización de algunas actividades sustantivas, incluidas las reuniones con funcionarios. La FNUOS siguió manteniendo contactos con las partes para que facilitaran el paso del personal de la FNUOS en el cruce de Quneitra.

17. Además, ambas partes mantuvieron la suspensión de las inspecciones de sus posiciones en las zonas de limitación por parte del Grupo de Observadores en el Golán, y adujeron que ello se debía a la COVID-19. Por otra parte, la FNUOS no pudo reanudar gradualmente las inspecciones en el lado bravo ni la restauración, incluido el repintado y el reacondicionamiento, de los barriles de demarcación de la línea de alto el fuego, labor que se había interrumpido por razones de seguridad y siguió suspendida temporalmente debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19.

18. Tras una suspensión temporal a raíz de las explosiones ocurridas el 4 de agosto de 2020 en el puerto de Beirut, la FNUOS volvió a utilizar el puerto de contenedores y el depósito de combustible del puerto como principal punto de entrada de los suministros de la Fuerza. Durante el período que abarca el informe, la circulación del personal de la FNUOS en el Líbano estuvo restringida debido a las medidas relacionadas con la pandemia de COVID-19. La ruta entre Beirut y Damasco a través del paso fronterizo de Judaydah y Masnaa, que es la principal ruta de reabastecimiento de la FNUOS, permaneció abierta a la circulación comercial.

19. En marzo de 2020, la FNUOS comenzó a poner en práctica medidas destinadas a mantener la capacidad operacional y a limitar la posible propagación de la COVID-19 en la Fuerza. Estas medidas incluyen inspecciones del personal que ingresa a las posiciones de las Naciones Unidas, restricciones a la circulación entre posiciones, modalidades de teletrabajo para el personal civil nacional e internacional, actividades de apoyo a las disposiciones de cuarentena, y la puesta en marcha y supervisión de un dispositivo de rastreo de contactos y aislamiento, para garantizar la seguridad del personal de la FNUOS y la población local. Además, con el fin de mejorar la cobertura sanitaria de su personal, la FNUOS reforzó sus instalaciones médicas, para lo que desplegó más proveedores de atención especializada en el hospital de nivel I-superior, entre ellos un dentista adicional y médicos adicionales, y dio prioridad a la adquisición de equipo de protección personal y de otros suministros médicos, como guantes, máscaras y desinfectante de manos, así como a la adquisición de equipo médico, incluidos tres analizadores de pruebas de reacción en cadena de la polimerasa (PCR). La Fuerza también aplicó medidas de precaución, como el distanciamiento físico y la limpieza y desinfección periódicas de los locales de la misión. Ambas partes en el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas prestaron

apoyo a la realización de pruebas al personal de la FNUOS y proporcionaron acceso a las instalaciones médicas según fuera necesario.

20. Durante el período que abarca el informe, la FNUOS tuvo dos brotes de COVID-19 entre sus contingentes. También hubo varios casos positivos de COVID-19 entre el personal civil nacional e internacional. Todo el personal militar de la FNUOS afectado se recuperó. La FNUOS comenzó la vacunación de su personal el 30 de abril de 2021, y al 30 de junio de 2021 805 miembros del personal estaban completamente vacunados.

C. Iniciativas de apoyo a la misión

21. El componente de apoyo de la Fuerza siguió operando desde el campamento de Ziouani, en el lado alfa, y el campamento de Faouar, en el lado bravo. La Fuerza siguió manteniendo su plena capacidad operacional en toda la zona de separación.

22. Durante el período que abarca el informe, la FNUOS completó la reconstrucción de dos posiciones de las Naciones Unidas evacuadas (las posiciones 10A y 86B (etapa 1)) con el fin de seguir mejorando su capacidad de observación en la parte meridional de la zona de separación. En consonancia con su estrategia ambiental, y con el fin de mitigar los riesgos para la salud del personal de la Fuerza y los riesgos ambientales para la zona de operaciones, la FNUOS aumentó su capacidad de gestión de desechos mediante la instalación de nuevas plantas de tratamiento de agua y aguas residuales en los puestos de la FNUOS y la mejora de las existentes y mediante la contratación de un Oficial de Gestión de Desechos (funcionario nacional del Cuadro Orgánico) y un Auxiliar de Gestión de Desechos (funcionario nacional de Servicios Generales), tal y como aprobó la Asamblea General en su resolución 74/291. Además, la Fuerza redujo su huella de carbono y mejoró la autosuficiencia de algunas de sus posiciones en el lado bravo al conectarlas a la red nacional de suministro eléctrico.

23. Asimismo, la FNUOS completó las obras de reforma y renovación en el campamento de Faouar, en la posición 60 y en Hermón Sur con el fin de satisfacer las necesidades operacionales inmediatas sobre el terreno y garantizar el cumplimiento del mandato y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Se habilitaron varias instalaciones de aislamiento para el cumplimiento de la cuarentena relacionada con la pandemia de COVID-19, así como alojamiento separado para el personal femenino de los contingentes militares, para las unidades militares desplegadas en la zona de operaciones de la Fuerza.

24. En lo que respecta a la pandemia de COVID-19, la Fuerza procuró cumplir todos los requisitos impuestos por la Organización Mundial de la Salud y la Sede de las Naciones Unidas, así como las directrices de los países receptores, y proporcionó al personal militar y civil el más alto grado de atención médica y una infraestructura adecuada para el autoaislamiento, la cuarentena y las medidas de distanciamiento físico. Se renovaron y reacondicionaron los edificios existentes para permitir el cumplimiento de esas medidas de seguridad y se contrataron servicios para la aplicación de las medidas de seguridad e higiene.

D. Cooperación con entidades regionales

25. La prestación de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones siguió realizándose en el marco de las estructuras regionales de gestión y gobernanza, que abarcan las cuatro misiones de mantenimiento de la paz de la región: la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, la FNUOS y el ONUVT.

26. La FNUOS siguió prestando servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, incluidos los de conectividad para voz, vídeo y datos, a la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria en Damasco mediante la red de área extensa de las Naciones Unidas. También se prestó apoyo en materia de adquisiciones, y la Fuerza actuó como banco interno para la nómina de sueldos y los pagos a los proveedores de la Oficina. La FNUOS también proporcionó personal y apoyo a la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait en lo que respecta a la nómina de sueldos.

27. La FNUOS continuó la cooperación con el ONUVT manteniendo el contacto con la oficina de enlace del ONUVT en Damasco, así como el control operacional de los observadores militares del ONUVT en el Grupo de Observadores en el Golán.

28. La FNUOS recibió asistencia de la FPNUL para el traslado de mercancías desde el puerto de Beirut a sus posiciones y para los movimientos logísticos desde el lado alfa al lado bravo.

29. Además, la Sección Regional de Conducta y Disciplina con sede en la FPNUL siguió ejecutando su mandato regional como principal institución de asesoramiento de los jefes de misión de la FNUOS en materia de conducta y disciplina. Ese apoyo, que contó con la asistencia del coordinador de conducta y disciplina de la FNUOS, incluyó actividades de prevención, como sesiones de orientación inicial para el personal y sesiones de capacitación obligatoria sobre conducta y disciplina, en particular en lo que respecta a la prevención de la explotación y el abuso sexuales, el acoso sexual y el fraude, así como sesiones de capacitación sobre cuestiones concretas de conformidad con la estrategia para abordar la cuestión de las conductas prohibidas. Cuando fue necesario, la Sección Regional de Conducta y Disciplina, en colaboración con los coordinadores, adoptó medidas para aumentar las tasas de cumplimiento relativas a la capacitación obligatoria sobre conducta y disciplina, por ejemplo, mediante sesiones periódicas de capacitación en la web sobre las herramientas de colaboración en equipo, dadas las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19 en lo que respecta a las modalidades de trabajo.

30. Asimismo, la FPNUL siguió participando en la gestión estratégica de la prestación de servicios regionales de tecnología sobre el terreno y cumpliendo los objetivos estratégicos de reducir las disparidades de los servicios, generar economías de escala y eliminar la duplicación de actividades entre la FNUOS, el ONUVT, la UNFICYP y la Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano. La FPNUL coordinó los servicios de tecnología sobre el terreno mediante la elaboración de planes regionales acordes con los objetivos de las citadas misiones, con miras a fomentar la sinergia en el uso de los recursos humanos y materiales.

E. Alianzas y coordinación con el equipo en el país

31. La Fuerza, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, siguió formando parte del Grupo de Gestión de la Seguridad y procuró fortalecer el plan de seguridad a fin de garantizar la protección de todo el personal y los bienes de las Naciones Unidas. El ONUVT siguió prestando apoyo a la FNUOS mediante el mantenimiento de los puestos de observación fijos y temporales en el lado alfa y el lado bravo y mediante la realización de investigaciones y análisis situacionales.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: operaciones

32. La FNUOS continuó la ejecución de su mandato manteniendo la visibilidad, aunque limitada, de la zona de separación y la línea de alto el fuego desde sus posiciones en la zona de separación.

33. La Fuerza siguió operando desde su cuartel general, en el campamento de Faouar, en el lado bravo, y desde su base logística en el campamento de Ziouani, en el lado alfa. La FNUOS siguió manteniendo su plena capacidad operacional en toda la zona de separación. Asimismo, incrementó su visibilidad de la zona de separación y la línea de alto el fuego mediante el aumento del número de patrullas y la observación desde sus posiciones estáticas. La FNUOS realizó tareas de observación de la zona de separación y la línea de alto el fuego, para lo cual continuó utilizando imágenes satelitales de alta resolución y equipos de observación, así como dos remolques de vigilancia.

34. Las inspecciones de los niveles de equipo y efectivos que la FNUOS lleva a cabo en las zonas de limitación del lado alfa y del lado bravo por conducto de los observadores militares del ONUVT que prestan servicios en el Grupo de Observadores en el Golán siguieron suspendidas debido a las medidas aplicadas por las partes en el contexto de la pandemia de COVID-19.

35. En marzo de 2021, con el fin de mejorar la planificación, el desempeño y la presentación de informes, la FNUOS elaboró un plan de ejecución para el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño. El plan de ejecución y la creación de capacidad para la aplicación del Sistema seguían vigentes al 30 de junio de 2021. El plan de ejecución incluía el conocimiento del Sistema y la consecución de un acuerdo sobre una hoja de ruta. A finales de junio, la FNUOS había completado su marco de resultados de conformidad con el Sistema y había comenzado a recopilar datos con respecto a los indicadores de desempeño allí establecidos. La Oficina del Jefe de Gabinete, además de cumplir sus funciones habituales, se ocupará inicialmente de la gestión del Sistema, ya que la FNUOS no dispone actualmente de una capacidad específica de planificación estratégica. Sin embargo, es probable que se requiera una capacidad específica de planificación para que la FNUOS pueda llevar a cabo en forma integrada y periódica una planificación y una evaluación del desempeño en toda la misión, con el fin de orientar la ejecución del mandato y la presentación de informes.

36. Durante el período que abarca el informe, la FNUOS se mantuvo en contacto con las partes en el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974 con objeto de evitar la escalada de las tensiones en la línea de alto el fuego.

Logro previsto 1.1: las partes actúan con arreglo a lo dispuesto en el Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas y lo respetan

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mantenimiento de la separación de las fuerzas y las zonas de limitación

En total, 728 cartas de protesta enviadas a las partes pertinentes en la zona de responsabilidad de la Fuerza

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Reuniones semanales de alto nivel con las autoridades sirias, cuando sea necesario, para tratar cuestiones relacionadas con la ejecución del mandato de la FNUOS y asegurar la cooperación	24 Reuniones	El menor número se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19.
Reuniones semanales de alto nivel con las autoridades israelíes, cuando sea necesario, para tratar cuestiones relacionadas con la ejecución del mandato de la FNUOS y asegurar la cooperación	9 Reuniones	Ídem
Contactos inmediatos con las partes en relación con las violaciones del Acuerdo sobre la Separación, como incidentes que pongan en peligro el alto el fuego	15 Cartas oficiales a las partes pertinentes	
104.025 días-persona de servicio en posiciones dotadas de efectivos (19 efectivos x 15 posiciones x 365 días)	177.200 Días-persona de servicio en posiciones dotadas de efectivos	El mayor número obedeció a que el promedio real, de 32 efectivos por posición, fue superior al presupuestado, de 19 efectivos por posición, debido a la existencia de necesidades operacionales relacionadas con el objetivo de garantizar una cobertura adecuada de la zona de operaciones
1.314 patrullas en vehículos blindados en la zona de separación (4 patrullas x 365 días x factor de realización del 90 %)	5.593 Patrullas móviles blindadas	El mayor número se debió a las necesidades operacionales en los sectores central y meridional de la zona de operaciones.
Equipo de constatación de los hechos integrado por 4 personas y disponible en todo momento para reunir rápidamente información sobre incidentes ocurridos en la zona de separación o en las zonas de limitación	4 Integrantes del equipo de constatación de los hechos	
Protestas por todas las violaciones del Acuerdo sobre la Separación	722 Cartas de protesta	
4 informes del Secretario General al Consejo de Seguridad	4 Informes	

Logro previsto 1.2: reducción del peligro de minas y artefactos explosivos improvisados en la zona de separación

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Ningún funcionario de la FNUOS resultó herido ni muerto a causa de minas o municiones sin detonar (2018/19: ninguna baja; 2019/20: ninguna baja; 2020/21: ninguna baja)

Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones</i>
Remoción de minas, municiones sin detonar y artefactos explosivos improvisados en la zona de separación y labor constante de verificación y desminado en los caminos recorridos por las patrullas de la Fuerza, con arreglo a las necesidades de seguridad operacional	15 Operaciones de búsqueda realizadas

Logro previsto 1.3: mayor conciencia de la población civil acerca del mandato de la FNUOS

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Ningún incidente de cruce involuntario de la línea de alto el fuego por parte de civiles en la zona de separación (2018/19: ningún incidente; 2019/20: ningún incidente; 2020/21: ningún incidente)	Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones</i>
Contactos con las autoridades de seguridad en el lado bravo y actividades de divulgación dirigidas a la población civil acerca del mandato de la FNUOS, incluida la prevención de incidentes	Sí Las reuniones con las autoridades en el lado bravo se celebraron según lo previsto. Se realizaron actividades de divulgación dirigidas a la población civil mediante patrullas, prestación de servicios médicos, contratación de personal temporario local y actividades conjuntas de fomento de la confianza con las autoridades locales
Ejecución de 4 proyectos de efecto rápido	4 Los proyectos ejecutados abarcan 1 proyecto de apoyo a la pavimentación de carreteras y 1 proyecto de apoyo a la labor desplegada a nivel local en materia de salud pública en relación con la pandemia de COVID-19, que se ejecutaron en su totalidad, y 1 proyecto relacionado con infraestructura escolar y 1 proyecto relacionado con un patio de recreo que se ejecutaron parcialmente debido a los retrasos relacionados con la pandemia de COVID-19

Logro previsto 1.4: mantenimiento de la capacidad y la disponibilidad operacionales para poder ejecutar plenamente el mandato

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Redistribución del personal de los contingentes militares y plena ejecución del mandato	Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Examen trimestral de la situación de la seguridad en las zonas de separación y de limitación en el lado bravo	4	Informes del Secretario General al Consejo de Seguridad
	52	Informes semanales
	12	Informes mensuales
	1	Informe anual
Supervisión y análisis diarios de la situación en la zona de operaciones y en la región	365	Informes diarios sobre la situación

Componente 2: apoyo

37. Durante el período que abarca el informe, el componente de apoyo de la Fuerza prestó servicios logísticos, financieros, administrativos y de seguridad con eficacia y eficiencia a una dotación media real de 1.080 efectivos de contingentes militares y 126 miembros del personal civil para contribuir al cumplimiento del mandato mediante la obtención de los productos conexos.

38. Los servicios de apoyo fueron de todo tipo: administración del personal; finanzas, presupuesto y presentación de informes; atención de la salud; comunicaciones y tecnología de la información; operaciones de transporte; vigilancia y control del suministro de raciones, combustible y suministros generales; y prestación de servicios de seguridad a todo el personal de la FNUOS, incluidos convoyes diarios desde Damasco a las posiciones militares de la Fuerza y al campamento de Faouar, en el lado bravo. La nómina de sueldos del personal nacional y el personal uniformado siguió recibiendo asistencia de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait.

Logro previsto 2.1: prestación rápida, eficaz, eficiente y responsable de servicios de apoyo a la misión

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados vacantes (2018/19: 14,4 %; 2019/20: 11,5 %; 2020/21: 4,0±1 %)	12 % El mayor porcentaje obedeció al retraso en la incorporación de personal debido a las restricciones a los viajes impuestas en todo el mundo en el contexto de la pandemia de COVID-19
Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2018/19: 25 %; 2019/20: 21 %; 2020/21: ≥ 28 %)	23 % El menor porcentaje obedeció a las dificultades para atraer candidatas debido a la clasificación de la misión como destino con condiciones de vida difíciles y peligrosas
Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación a partir de listas de preselección, desde la publicación de la vacante hasta la selección de los candidatos, en las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2018/19: no se aplica; 2019/20: 55 días; 2020/21: ≤ 101)	90 días

Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación de personal para puestos específicos, desde la publicación de la vacante hasta la selección de los candidatos, en las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2018/19: no se aplica; 2019/20: 129 días; 2020/21: ≤120)	Durante el período que abarca el informe no se contrató en la Fuerza a ningún funcionario para ocupar puestos específicos. Todas las contrataciones se hicieron a partir de listas de preselección.
Puntuación global en el sistema de puntuación que utiliza la Administración en lo que respecta a la gestión ambiental (2018/19: 78; 2019/20: 80; 2020/21:100)	85 puntos La menor puntuación se debió a la menor utilización de energías renovables y a las menores tasas de compostaje en el ámbito de la gestión de residuos
Porcentaje de incidentes relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones resueltos dentro de los plazos fijados para incidentes de importancia alta, media y baja (2018/19: 100 %; 2019/20: 95 %; 2020/21: ≥ 85 %)	90 %
Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2018/19: 100 %; 2019/20: 100 %; 2020/21: 100 %)	100 %
Desviación respecto del plan de demanda en cuanto a las cantidades previstas y la puntualidad de las adquisiciones (2018/19: 20 %; 2019/20: 20 %; 2020/21: ≤ 20 %)	20 %
Puntuación general en el índice de administración de bienes de la Administración atendiendo a 20 indicadores clave del desempeño (2018/19: 1.648; 2019/20: 1.901; 2020/21: ≥1.800)	1.985
Porcentaje del personal de los contingentes alojado en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas al 30 de junio, en consonancia con los memorandos de entendimiento (2018/19: 100 %; 2019/20: 100 %; 2020/21: 100 %)	100 %
Cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones (2018/19: 100 %; 2019/20: 100 %; 2020/21: 95 %)	100 %

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
----------------------------	---	----------------------

Mejora de los servicios

Gestión del plan de acción ambiental para toda la misión en consonancia con la estrategia ambiental de la Administración	Sí	El plan de acción ambiental para toda la misión se aplicó de conformidad con la estrategia ambiental de la Administración
Apoyo a la aplicación del plan y la estrategia de gestión de la cadena de suministro de la Administración	Sí	Se aplicaron la estrategia y el plan de gestión de la cadena de suministro

Mejoras en los edificios, las posiciones de las Naciones Unidas y la infraestructura, a fin de cumplir las normas mínimas operativas de seguridad

Sí Se llevaron a cabo tres mejoras en los edificios y obras de protección de la fuerza en el campamento de Faouar, la posición 60 y Hermón Sur para mejorar las normas de seguridad

Reconstrucción de 1 posición adicional de las Naciones Unidas para prestar apoyo al componente militar

Sí Se reconstruyeron y reacondicionaron dos posiciones evacuadas de las Naciones Unidas (10A y 86B) y se efectuó el mantenimiento para prestar apoyo al componente militar

Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes

Prestación de servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes para un presupuesto de 63,3 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

63,3 Millones de dólares (presupuesto aprobado)

Servicios de personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos a un máximo de 146 funcionarios civiles autorizados (53 de contratación internacional, 90 de contratación nacional y 3 plazas temporarias), lo que incluye asistencia para la tramitación de solicitudes, derechos y prestaciones, la contratación, la gestión de puestos, la preparación de presupuestos y la gestión de la actuación profesional del personal, de conformidad con la autoridad delegada

126 Personal civil (dotación media)

46 Personal de contratación internacional (dotación media)

78 Personal de contratación nacional (dotación media)

2 Plazas temporarias (dotación media)

Cursos de capacitación en la misión para 681 funcionarios civiles y apoyo para la capacitación fuera de la misión de 49 funcionarios civiles

135 Participantes en los cursos de capacitación en la misión

El menor número de actividades de capacitación en la misión se debió a las restricciones a la circulación y las restricciones generales relacionadas con la pandemia de COVID-19.

2 Participantes en cursos de capacitación fuera de la misión

El menor número de actividades de capacitación fuera de la misión obedeció a la cancelación imprevista de los cursos externos debido a las restricciones a los viajes impuestas en todo el mundo en el contexto de la pandemia de COVID-19

Apoyo a la tramitación de 16 solicitudes de viaje en la misión y 84 fuera de esta para fines no relacionados con la capacitación y 49 solicitudes de viaje con fines de capacitación para el personal civil

4 Solicitudes de viaje dentro de la zona de la misión para fines no relacionados con la capacitación

El menor número se debió a las restricciones a la circulación entre los dos lados de la Fuerza en el contexto de la pandemia de COVID-19

- 12 Solicitudes de viaje fuera de la zona de la misión para fines no relacionados con la capacitación

El menor número se debió a las restricciones a los viajes impuestas a nivel local y en todo el mundo en el contexto de la pandemia de COVID-19.

- 1 Solicitudes de viaje con fines de capacitación

El menor número se debió a la cancelación imprevista de los cursos externos como consecuencia de las restricciones a los viajes impuestas en todo el mundo en el contexto de la pandemia de COVID-19. La reducción del volumen de actividades de capacitación podría afectar negativamente a la capacidad de la Fuerza para cumplir su mandato, dado que no se ha producido una mejora de los conocimientos técnicos

Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación de 19 emplazamientos de ingeniería, incluidos los campamentos de Faouar y Ziouani

Ejecución de 4 proyectos de construcción, renovación y reforma

Funcionamiento y mantenimiento de 65 generadores de propiedad de las Naciones Unidas

Funcionamiento y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (5 pozos o pozos de sondeo, 4 depuradoras de agua y 7 plantas de tratamiento de aguas residuales)

Prestación de servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 2 emplazamientos

Prestación de servicios de lavandería en 2 emplazamientos; limpieza y mantenimiento del terreno en 2 emplazamientos

Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 2.248.710 litros de gasolina (1.012.500 litros para transporte terrestre y 1.236.210 litros para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución e instalaciones de almacenamiento de 12 emplazamientos

- 19 Emplazamientos

- 4 Proyectos de construcción, renovación y reforma

- 65 Generadores en funcionamiento y con mantenimiento

- 5 Pozos de agua y pozos de sondeo

- 4 Depuradoras de agua

- 7 Plantas de tratamiento de aguas residuales

- 2 Emplazamientos

- 2 Emplazamientos

1.843.588 Litros de combustible

655.882 Litros para transporte terrestre

El menor número se debió a las restricciones generales a la circulación de la Fuerza durante el período que abarca el informe en el contexto de la pandemia de COVID-19

1.187.706 Litros para generadores y otras instalaciones

El menor número se debió a la mayor dependencia de la red nacional en el lado bravo

12 Emplazamientos

Servicios de Tecnología de la Información Geoespacial y las Telecomunicaciones

Suministro de 470 radios de mano, 290 radios portátiles para vehículos y 299 radios de estación de base, y apoyo técnico conexo

Utilización y mantenimiento de una red de servicios de voz, fax, vídeo y transmisión de datos que incluye 1 terminal de muy pequeña apertura, 1 centralita telefónica, 35 enlaces de microondas y 3 terminales de la red local de banda ancha, y el suministro de 3 planes de servicios de telefonía móvil

Suministro de 199 dispositivos informáticos y 46 impresoras para una dotación media de 1.263 usuarios finales civiles y uniformados, además de 171 dispositivos informáticos y 28 impresoras para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes, y apoyo técnico conexo

Apoyo y mantenimiento de 34 redes locales y 1 red de área extensa

Análisis de datos geoespaciales relativos a una superficie de 4.200 km², mantenimiento de niveles topográficos y temáticos y producción de 220 mapas con diferentes tipos de información

Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de 3 centros médicos (1 hospital de nivel I con capacidad quirúrgica) y mantenimiento de acuerdos contractuales con 3 hospitales locales

315 Radios de mano

258 Radios portátiles para vehículos

81 Radios de estación de base

El menor número se debió a las mejoras en el área de cobertura operacional y en la capacidad de itinerancia flexible de los canales tras la implementación del sistema de vídeo VHS, lo que supuso una reducción general del equipo informático

1 Terminal de muy pequeña apertura

1 Centralita telefónica

35 Enlaces de microondas

3 Redes locales de banda ancha

3 Planes de servicio de telefonía móvil

234 Dispositivos informáticos para el personal militar

El mayor número se debió a que se necesitaban dispositivos informáticos adicionales para las posiciones recién rehabilitadas (10A y 86B) a fin de garantizar la conectividad en toda la zona de operaciones de la Fuerza

40 Impresoras para el personal militar

138 Dispositivos informáticos para el personal civil

35 Impresoras para el personal civil

El mayor número se debió a que se necesitaban impresoras adicionales para todos los emplazamientos de la Fuerza

34 Redes locales

1 Red de área extensa

220 Mapas

3 Centros médicos (1 hospital de nivel I con capacidad quirúrgica)

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y las adquisiciones por una suma estimada de 8,7 millones de dólares para la compra de bienes y productos básicos, de conformidad con la autoridad delegada

9,5 Millones de dólares

El aumento se debió principalmente al incremento en la adquisición de instalaciones prefabricadas, alojamiento y equipo de refrigeración en el contexto de la pandemia de COVID-19 para atender las necesidades operacionales inmediatas sobre el terreno con el fin de garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz

Recepción, gestión y posterior distribución de mercancías dentro de la zona de operaciones de la Fuerza

Sí

Gestión, contabilidad y presentación de informes respecto de propiedades, planta y equipo, inventarios financieros y no financieros y equipo de valor inferior al umbral establecido, con un costo histórico total de 125,6 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

123,8 Millones de dólares

Servicios de personal uniformado

Envío, rotación y repatriación de una dotación máxima autorizada de 1.250 efectivos militares (61 oficiales de Estado Mayor y 1.189 efectivos de los contingentes)

54 Oficiales de Estado Mayor

1.026 Personal de contingentes militares

El menor número se debió al hecho de que la tasa de vacantes media real (13,6 %) fue más elevada que la tasa presupuestada (12,0 %)

Inspección, verificación y presentación de informes respecto del equipo pesado de propiedad de los contingentes y cumplimiento de la autonomía logística de 4 unidades militares en 2 emplazamientos

6 Unidades militares

El mayor número obedeció al despliegue de 2 unidades de infantería adicionales debido a necesidades operacionales

2 Emplazamientos

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 1.127 efectivos de contingentes militares

1.026 Personal de contingentes militares

El menor número se debió al hecho de que la tasa de vacantes media real (13,6 %) fue más elevada que la tasa presupuestada (12,0 %)

Apoyo a la tramitación de solicitudes y prestaciones para una dotación media de 1.127 efectivos de contingentes militares

1.026 Personal de contingentes militares

Ídem

Apoyo para la tramitación de 60 solicitudes de viaje fuera de la misión con fines no relacionados con la capacitación y 14 solicitudes de viaje con fines de capacitación

76 Solicitudes de viaje fuera de la zona de la misión para fines no relacionados con la capacitación

El mayor número se debió principalmente al número imprevisto de viajes relacionados con los requisitos de cuarentena fuera de la zona de operaciones de la Fuerza en el contexto de la pandemia de COVID-19

No Solicitudes de viaje con fines de capacitación

Provisión de cursos de capacitación en la misión y fuera de ella a 1.127 efectivos uniformados, y prestación de asistencia al respecto

Servicios de administración de vehículos y transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 318 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (98 vehículos ligeros de pasajeros, 62 vehículos de uso especial, 5 ambulancias y 79 vehículos blindados, así como 74 vehículos especializados de otro tipo, remolques y accesorios), 109 vehículos de propiedad de los contingentes y 4 talleres e instalaciones de reparación, y prestación de servicios de transporte y lanzadera

Seguridad

Prestación de asesoramiento en materia de seguridad, difusión diaria de información actualizada sobre la seguridad al personal de la FNUOS y suministro al personal directivo superior de la Fuerza de análisis de la situación que incluyan la evaluación de las amenazas y riesgos para todas las oficinas y campamentos situados en la zona de operaciones de la FNUOS y en la zona de separación, incluidas todas las posiciones militares

El menor número obedeció principalmente a la cancelación de los cursos externos debido a las restricciones a los viajes impuestas en todo el mundo en el contexto de la pandemia de COVID-19. La cancelación de cursos externos afectó a la Fuerza, al generar un déficit de conocimientos técnicos en materia de nuevas tecnologías, lo que a su vez repercutió en la ejecución de su mandato

- 1.158 Miembros del personal uniformado que recibieron capacitación dentro o fuera de la misión

- 305 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas
El menor número obedeció principalmente a que, debido al aumento del número de vehículos de propiedad de los contingentes para prestar apoyo a los efectivos, en consonancia con las necesidades operacionales de la Fuerza, no se sustituyeron bienes pasados a pérdidas y ganancias
- 127 Vehículos ligeros de pasajeros
- 63 Vehículos de uso especial
- 7 Ambulancias
- 75 Vehículos blindados
- 33 Vehículos especializados de otro tipo, remolques y accesorios
- 91 Vehículos de propiedad de los contingentes
El menor número obedeció principalmente al retraso en el despliegue de equipo pesado de propiedad de los contingentes como consecuencia de las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19.
- 4 Talleres e instalaciones de reparación, y prestación de servicios de transporte y lanzadera

- Sí Se proporcionaron periódicamente evaluaciones de las amenazas, alertas de amenazas a la seguridad y asesoramiento sobre gestión de los riesgos para la seguridad en los campamentos de Faouar y Ziouani y en todas las posiciones y puestos de observación
- 60 Reuniones informativas sobre seguridad
- 245 Alertas de seguridad enviadas por correo electrónico
- 275 Mensajes enviados por SMS

Prestación de servicios de seguridad operacional y gestión de los desplazamientos del personal civil entre Damasco, las posiciones militares sirias y Beirut en 750 convoyes organizados y fuertemente vigilados

Formulación de recomendaciones para el personal directivo de la FNUOS sobre el refuerzo de las medidas de seguridad física de todas las instalaciones

Suministro de la capacitación necesaria en materia de seguridad para el personal civil y militar en el marco del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas sobre los procedimientos y las acciones de los convoyes en relación con los artefactos explosivos improvisados; procedimientos relativos a los refugios y protección de los campamentos; sesiones de orientación inicial; simulacros de evacuación de edificios; y concienciación sobre casos de secuestro y toma de rehenes

Conducta y disciplina

Ejecución de un programa de conducta y disciplina dirigido a todo el personal militar y civil que incluya actividades de capacitación, prevención y supervisión y recomendaciones de medidas correctivas en caso de faltas de conducta

VIH/sida

Programa de sensibilización sobre el VIH/sida como parte de la orientación inicial ofrecida a todo el personal de la misión, incluidas actividades de educación entre pares

816 Convoyes fuertemente vigilados

El mayor número se debió a los convoyes adicionales que resultaron necesarios en relación con la construcción de una posición adicional (posición 86B) y la mejora de tres posiciones en la zona de operaciones de la Fuerza para satisfacer las necesidades operacionales inmediatas sobre el terreno

Sí Prestación de servicios de gestión de riesgos para la seguridad adecuados a diferentes actividades y acontecimientos en la zona de operaciones de la Fuerza

Sí Suministro de capacitación en materia de seguridad al personal civil y al personal de los contingentes militares en el marco del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas

4 Sesiones de orientación inicial sobre seguridad

3 Simulacros en refugios

3 Ejercicios de evacuación de edificios y de evacuación en caso de incendio

1.653 Participantes en sesiones de orientación inicial que cubren el tema de la conducta y la disciplina, así como la explotación y los abusos sexuales

No No hubo denuncias de falta de conducta

La Fuerza repartió tarjetas con el lema “no hay excusa” a todo el personal y publicó información sobre conducta en su página de Internet y en la intranet

Sí Se impartió el programa de sensibilización sobre el VIH/sida a todo el personal de los contingentes militares durante la orientación inicial

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021)

Categoría	Prorrateo (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	–	–	–	–
Contingentes militares	37 186,7	35 624,8	1 561,9	4,2
Policía de las Naciones Unidas	–	–	–	–
Unidades de policía constituidas	–	–	–	–
Subtotal	37 186,7	35 624,8	1 561,9	4,2
Personal civil				
Personal internacional	11 819,3	10 771,2	1 048,1	8,9
Personal nacional	3 734,0	3 625,3	108,7	2,9
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–
Personal temporario general	653,2	503,7	149,5	22,9
Personal proporcionado por los Gobiernos	–	–	–	–
Subtotal	16 206,5	14 900,2	1 306,3	8,1
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	18,0	1,3	16,7	92,8
Viajes oficiales	357,9	48,9	309,0	86,3
Instalaciones e infraestructura	4 191,5	4 572,2	(380,7)	(9,1)
Transporte terrestre	1 495,1	1 059,4	435,7	29,1
Operaciones aéreas	–	8,5	(8,5)	–
Operaciones marítimas	50,0	155,0	(105,0)	(210,0)
Comunicaciones y tecnología de la información	2 063,7	1 706,4	357,3	17,3
Servicios médicos	304,3	587,6	(283,3)	(93,1)
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	1 269,5	1 444,9	(175,4)	(13,8)
Proyectos de efecto rápido	200,0	173,1	26,9	13,5
Subtotal	9 950,0	9 757,3	192,7	1,9
Recursos necesarios en cifras brutas	63 343,2	60 282,3	3 060,9	4,8
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	1 581,3	1 533,8	47,5	3,0
Recursos necesarios en cifras netas	61 761,9	58 748,5	3 013,4	4,9
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total, recursos necesarios	63 343,2	60 282,3	3 060,9	4,8

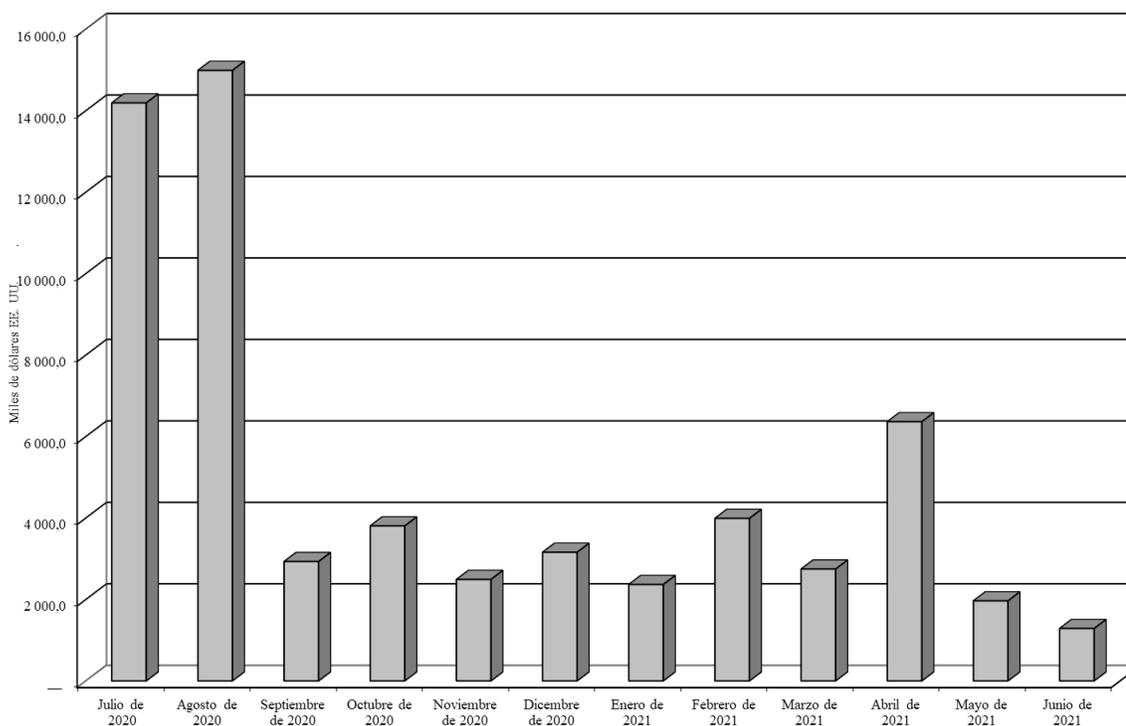
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Prorrateo		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	37 186,7	–	37 186,7
II. Personal civil	16 206,5	–	16 206,5
III. Gastos operacionales	9 950,0	–	9 950,0
Total	63 343,2	–	63 343,2
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			–

39. Durante el período que abarca el informe no hubo redistribuciones entre grupos.

C. Patrón de gastos mensuales



40. El mayor gasto en julio y agosto de 2020 se debió principalmente a que se contabilizaron compromisos de reembolso a los países que aportan contingentes en concepto de costos estándar, equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística correspondientes al ejercicio 2020/21, así como compromisos conexos en concepto de raciones. El mayor gasto en abril de 2021 se debió principalmente a que se contabilizaron compromisos de reembolso posteriores a los países que aportan contingentes en concepto de costos estándar.

D. Otros ingresos y ajustes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	90,1
Otros ingresos/ingresos varios	–
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	143,2
Total	233,3

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	7 203,6
Subtotal	7 203,6
Autonomía logística	
Contingentes militares	666,6
Subtotal	666,6
Total	7 870,2

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	0,6	1 de julio de 2017	1 de agosto de 2017
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	0,2	1 de julio de 2017	1 de agosto de 2017
Factor por actos hostiles o abandono forzado	4,1	1 de julio de 2017	1 de agosto de 2017
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	1,5 a 5,5		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	1 013,2
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	1 013,2

^a Incluido el valor de arrendamiento del terreno, el campamento de Faouar y las posiciones adicionales.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	1.561,9	4,2 %

41. La reducción de las necesidades se debió principalmente a la disminución de los costos efectivos del equipo pesado de propiedad de los contingentes y de los gastos de flete y despliegue correspondientes debido a: a) el retraso en el despliegue de algunos equipos pesados de las unidades existentes como consecuencia de las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19; y b) la finalización de memorandos de entendimiento que incluían menos elementos de equipamiento en comparación con el número de elementos de equipamiento incluidos en el presupuesto aprobado, que se basaba en las estimaciones de las declaraciones de necesidades de las unidades. La reducción de las necesidades se vio compensada en parte por el aumento de las necesidades de reembolso de los costos estándar de los contingentes debido a reclamaciones retroactivas.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	1.048,1	8,9 %

42. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) una tasa de vacantes media real superior (13,2 %) a la tasa aplicada en el presupuesto aprobado (8,8 %), debido al retraso en la contratación e incorporación de personal en el contexto de la pandemia de COVID-19; y b) la reducción del costo efectivo de la prestación por peligrosidad debido a la reducción del número real de miembros del personal con derecho a recibirla, en comparación con el número de miembros del personal incluido en el presupuesto aprobado, como consecuencia de la puesta en práctica de modalidades de teletrabajo destinadas a garantizar la continuidad de las funciones mientras el personal debiese trabajar a distancia en el contexto de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	108,7	2,9 %

43. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a una tasa de vacantes media real (14,4 %) superior a la tasa aplicada en el presupuesto aprobado (5,4 %), debido al retraso en la contratación e incorporación de personal en el contexto de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	149,5	22,9 %

44. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a una tasa de vacantes media real (33,3 %) superior a la tasa aplicada en el presupuesto aprobado (25,0 %), debido al retraso en la contratación e incorporación de personal en el contexto de la pandemia de COVID-19.

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	16,7	92,8 %

45. La disminución de las necesidades obedeció principalmente al aplazamiento de la contratación de consultores particulares para las investigaciones que realiza la Junta de Investigación, debido a las restricciones impuestas en el contexto de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	309,0	86,3 %

46. La disminución de las necesidades obedeció principalmente al hecho de que, en comparación con el número de viajes incluidos en el presupuesto aprobado, debido a las restricciones a los viajes impuestas a nivel local y mundial en el contexto de la pandemia de COVID-19 hubo una reducción del número de viajes efectuados para viajes oficiales y sesiones de capacitación relacionados con reuniones oficiales con autoridades locales, así como para cursos prácticos y sesiones de capacitación de carácter externo relacionados con la ingeniería, la gestión de adquisiciones y contratos y el transporte terrestre.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	(380,7)	(9,1 %)

47. El aumento de las necesidades se debió principalmente a la adquisición de instalaciones prefabricadas, equipo de alojamiento y refrigeración, materiales de construcción y material de fortificación de campaña para ocho torres de observación prefabricadas, la reconstrucción de una posición adicional de las Naciones Unidas (posición 86B) y la mejora de tres posiciones de las Naciones Unidas (campamento de Faouar, Hermón Sur y posición 60) en la zona de operaciones de la Fuerza para satisfacer las necesidades operacionales inmediatas sobre el terreno a fin de garantizar el cumplimiento del mandato y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, para lo cual no se incluyeron créditos en el presupuesto aprobado.

48. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por el hecho de que, en comparación con las estimaciones presupuestadas, se registró una reducción de las necesidades en concepto de servicios públicos y de eliminación de desechos debido al menor consumo de electricidad, agua y servicios de eliminación de desechos como consecuencia de que, en consonancia con la estrategia ambiental de la Fuerza, se siguieron ejecutando proyectos ambientales, como la instalación de paneles solares, la instalación de medidores de agua y la mejora de las prácticas de gestión de desechos.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	435,7	29,1 %

49. La reducción de las necesidades se debió principalmente a que: a) el volumen de combustible para vehículos consumido (655.882 litros a un precio medio de 0,53 dólares por litro) fue menor que el volumen presupuestado (1.012.476 litros a un precio de 0,64 dólares por litro), debido a las restricciones a la circulación relacionadas con la pandemia de COVID-19, y se registró una disminución de los precios del combustible en el mercado mundial; y b) en comparación con el número de vehículos presupuestado, no se efectuó la adquisición de tres vehículos ligeros de pasajeros y de una autobomba, que fue proporcionada mediante una transferencia de

la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Los recursos fueron reasignados a la categoría de servicios médicos en respuesta a las necesidades operacionales inmediatas en materia de equipo y suministros médicos en el contexto de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones marítimas	(105,0)	(210,0 %)

50. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que, en comparación con el número de contenedores incluido en el presupuesto aprobado, se procedió a la adquisición de más contenedores marítimos con el fin de transportar el equipo y los suministros adicionales adquiridos por la Fuerza, como edificios prefabricados con suministros de ingeniería conexos y equipo y suministros médicos, en consonancia con las gestiones desplegadas por la Fuerza para proveer instalaciones de aislamiento para el cumplimiento de la cuarentena exigida en relación con la pandemia de COVID-19 y alojamiento separado para el personal femenino de los contingentes militares.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones y tecnología de la información	357,3	17,3 %

51. La reducción de las necesidades se debió principalmente a: a) la menor utilización de los servicios de telecomunicaciones y servicios en red, a saber, servicios de Internet, servicios móviles de voz y de datos y servicios de telefonía fija, como consecuencia de la aplicación de modalidades de trabajo flexibles en el contexto de la pandemia de COVID-19, en comparación con los servicios presupuestados; y b) la contratación de menos servicios para el mantenimiento del equipo de comunicaciones y tecnología de la información y servicios de apoyo para la mejora de los emplazamientos de las redes de comunicaciones de la Fuerza mediante la sustitución de los radomos de las antenas, debido a las restricciones en materia de circulación y las restricciones generales relacionadas con la pandemia de COVID-19, en comparación con los servicios incluidos en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	(283,3)	(93,1 %)

52. El aumento de las necesidades obedeció a la adquisición de equipo médico adicional, como tres analizadores de pruebas de reacción en cadena de la polimerasa (PCR), y de suministros médicos adicionales, como guantes, máscaras y desinfectante de manos, en el contexto de la pandemia de COVID-19, para los que no se incluyeron créditos en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(175,5)	(13,8 %)

53. El aumento de las necesidades se debió principalmente al incremento del costo efectivo en concepto de otros gastos de flete y gastos conexos debido a lo siguiente: a) el aumento del número de contenedores y componentes de equipo enviados al campamento de Faouar desde múltiples ubicaciones, y el transporte interno a la zona de operaciones de la Fuerza debido a los equipos y suministros médicos y de ingeniería adicionales relacionados con la pandemia de COVID-19, en comparación con las estimaciones presupuestadas; y b) el cambio de itinerario del envío de equipo

y suministros al campamento de Faouar desde el puerto de Beirut a otros lugares, como consecuencia de la pérdida temporal de los servicios del puerto.

	<i>Diferencia</i>	
Proyectos de efecto rápido	26,9	13,5 %

54. La reducción de las necesidades se debió principalmente a la ejecución parcial de dos de los cuatro proyectos aprobados debido a los retrasos relacionados con la pandemia de COVID-19, a saber: a) la rehabilitación de una escuela adyacente al campamento de Faouar; y b) la rehabilitación de un patio de recreo cerca de la posición 80 de la FNUOS. Los otros dos proyectos, a saber, apoyo a la rehabilitación del pavimento de las carreteras y provisión de mobiliario para las unidades de aislamiento para casos de COVID-19, se ejecutaron en su totalidad durante el periodo que abarca el informe.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

55. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la FNUOS son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 3.060.900 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2021, que ascienden a 233.300 dólares y se componen de ingresos devengados de inversiones (90.100 dólares) y anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (143.200 dólares).

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución [75/303](#)

Decisión o solicitud

Reitera su grave preocupación por la amenaza para la vida, la salud y la seguridad que sigue suponiendo la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la importancia de garantizar la seguridad y la salud del personal de mantenimiento de la paz, en particular mediante el uso de vacunas seguras y eficaces para el personal civil y uniformado, mantener la continuidad en la ejecución de los mandatos, incluida la protección de los civiles, reducir al mínimo el riesgo de que las actividades de las misiones causen la propagación del virus y, cuando proceda y en el marco de los mandatos, apoyar a las autoridades nacionales, a petición de estas, en su respuesta a la COVID-19, en colaboración con el Coordinador Residente y otras entidades de las Naciones Unidas en el país (párr. 9).

Medidas adoptadas para aplicar la decisión o solicitud

La información se facilita en los párrafos 15 a 20 del presente informe.

Observa las medidas adoptadas para mitigar las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas las destinadas a facilitar la ejecución ininterrumpida de los mandatos de las misiones y proteger al mismo tiempo la salud y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y de las comunidades locales en el país receptor, y solicita al Secretario General que, en el contexto del próximo informe sobre la ejecución y la próxima solicitud presupuestaria de la Fuerza, proporcione información actualizada sobre los efectos de la pandemia, las enseñanzas extraídas, las mejores prácticas y el modo en que la misión haya mejorado su preparación y resiliencia y colaborado con el Gobierno del país receptor y los agentes regionales y subregionales en respuesta a la pandemia (párr. 10).

Pone de relieve también la importancia de la ejecución general de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, y solicita al Secretario General que siga mejorando la supervisión de las actividades de las misiones de mantenimiento de la paz y aplicando las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes, y que, a este respecto, evite las deficiencias en la gestión y las pérdidas económicas conexas con el fin de asegurar el pleno cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, sin dejar de tener debidamente en cuenta la orientación y las recomendaciones de la Asamblea General, y que informe al respecto en el contexto de los informes sobre la ejecución (párr. 30).

Ídem.

Al 30 de junio de 2021, había un total de 23 recomendaciones de la Junta de Auditores pendientes, a saber, 0 recomendaciones que no habían sido aceptadas, 23 que se había solicitado que se archivasen y 0 que estaban en proceso de aplicación.